

Norberto Sánchez ejerció violencia política: tribunal

ÁNGEL ROJAS AÑOS SÁNCHEZ

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó la responsabilidad del diputado local Nazario Norberto Sánchez, de Morena, en actos de violencia política en razón de género contra la legisladora del PAN Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, durante la sesión del 14 de diciembre de 2021.

En consecuencia, ordenó remitir copia del expediente al Legislativo para que aplique la sanción que corresponda e inscribir al acusado—quien buscará la relección por el distrito 4 de Gustavo A. Madero— en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política del Instituto Nacional Electoral, una vez que la sentencia quede firme.

En cumplimiento a un ordenamiento de la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que el órgano jurisdiccional local emita una nueva determinación luego de que se había declarado incompetente de resolver, los magistrados declararon existente la infracción “consistente en violencia política contra las mujeres por razón de género o violencia política en razón de género atribuida a Nazario Norberto Sánchez en su calidad de diputado del Congreso de la Ciudad de México”.

Los hechos

En su queja, Gutiérrez Ureña narró que en dicha sesión el diputado “se aproximó a mí por detrás por lo que no tuve tiempo de reaccionar ni cómo actuar. Lo saludé, recuerdo haberle dado unas palmadas en la espalda alta en ánimo de no hacer mayor escándalo mientras me abrazó por la cintura buscando pegar su pelvis a mi cuerpo, por lo que

le pedí que me soltara. Mientras me hacía para atrás, le dije: ‘¡Usted no entiende!’. Como no logré que me soltara con el primer movimiento, le dije con voz más imperativa: ‘¡Qué me suelte!’”

Refirió que era habitual en otros momentos conductas como “pegar su torso contra el mío apretando mi busto con su abrazo, pegar su pelvis a mi cuerpo o abrazarme por debajo de la cintura baja”.

Para el dictamen, el pleno del tribunal, en sesión pública, verificó que dichas interacciones inapropiadas “ocasionaron alteraciones psicológicas en la denunciante, por lo que en el contexto de su realización afectaron el adecuado ejercicio de su cargo”.





Línea 13

MORENA TENDRÁ QUE BAJAR CANDIDATURA DE NORBERTO NAZARIO

•El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) puso en graves aprietos a Morena, pues anoche determinaron infraccionarlo por Violencia Política en contra de Mujeres por Razón de Género y/o Violencia Política debido a Género, atribuidas a **Nazario Norberto Sánchez**, en su calidad de diputado local, contra la vicecoordinadora del PAN, **Luisa Gutiérrez Ureña**. Ante ello, ordenó al Congreso capitalino imponer la sanción que en Derecho corresponda. Además, dejó en claro que el responsable debe cumplir con las medidas de reparación y una vez que cause ejecutoria, deberá inscribirse su nombre en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón las Mujeres en Razón de Género del INE. De respetarse la ley, Nazario debe ser retirado como candidato a diputado local por el Distrito 4, en Gustavo A. Madero.

LA GUERRA DE FOTOS EN LA GAM

•El candidato morenista a la alcaldía en Gustavo A. Madero, **Jean Carlo Lozano**, respondió de inmediato a los detractores de su partido, que se quejaron con la candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**, de que no tiene los tamaños para competir en los comicios del 2 de junio. Ayer el morenista subió una fotografía con la propia **Sheinbaum Pardo** y **Clara Brugada**, candidata a la jefatura de gobierno. Con ello mandó un mensaje al actual alcalde **Francisco Chiguil** de que trae todo el apoyo y que difícilmente los podrán bajar. No cabe duda de que en la alcaldía empezó la guerra de fotos.

RECORRIDO POR COLEGIO MILITAR

•El diputado local del PRI, el general **Fausto Zamorano**, andará de guía de turistas este jueves. Nos comentan que el militar convocó a un grupo de diputados de las diversas fuerzas políticas de la capital, para un recorrido por las instalaciones del Colegio Militar. Ello en agradecimiento porque en el pasado periodo ordinario de sesiones sus compañeros aprobaron su propuesta de colocar con letras de oro el nombre del Colegio Militar, del que se siente sumamente orgulloso.

